GOBERNACIÓN DE CASANARE
NIT: 892099216-6

RAMO: SEGURO DE VIDA GRUPO GOBERNADOR Y DIPUTADOS

IINVENTARIO GOBERNADOR Y DIPUTADOS

Item	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombres	CARGO	Fecha de Nacimiento	Sexo	Tipo de Documento	No. Documento
1	SILVA	GARCIA	HEYDER ALEXANDER	DIPUTADO	23/03/1979	M	C.C.	74860997
2	TOLOZA	ALFONSO	HOLMAN	DIPUTADO	4/09/1976	M	C.C.	7231869
3	GARCIA	GUTIERREZ	JORGE EDUARDO	DIPUTADO	29/11/1995	M	C.C.	1115862353
4	NIÑO	CHAPARRO	LUZ MERY	DIPUTADO	26/11/1969	F	C.C.	47429379
5	AVILA	TIBAUJIA	WILDER ANDRES	DIPUTADO	20/03/1980	M	C.C.	74795402
6	PEREZ	HERNANDEZ	HENRY JHOONEY	DIPUTADO	27/08/1994	M	C.C.	1118199670
7	ORTEGA	MOLINA	OMAR HERNANDO	DIPUTADO	11/04/1997	M	C.C.	1118567707
8	PINZON	JIMENEZ	GERMAN ALBERTO	DIPUTADO	7/08/1980	M	C.C.	74856718
9	DUARTE	RODRIGUEZ	MARISELA	DIPUTADO	30/03/1977	F	C.C.	24228715
10	MANCIPE	PEREZ	JUAN FERNANDO	DIPUTADO	5/12/1995	M	C.C.	1116667147
11	ANTOLINES	PAN	EDUARDO	DIPUTADO	23/01/1989	M	C.C.	1117323185
12	ORTIZ	ZORRO	CESAR AUGUSTO	GOBERNADOR	22/06/1982	M	C.C.	9430821

COBERTURAS	No. DE ASEGURADOS	VR. ASEGURADO
Muerte por cualquier causa, valor asegurado por persona	12	$ 382.615.300
Incapacidad total y permanente, valor asegurado por persona		$ 382.615.300
Doble Indemnización por Muerte ocasionada por cualquier hecho accidental, valor asegurado por persona		$ 382.615.300
Enfermedades graves hasta el 50% del valor asegurado principal para el amparo de vida (se amparan entre otras las enfermedades relacionadas a continuación: 1. Cáncer en cualquiera de sus modalidades. 2. Leucemia linfocita crónica. 3. Accidente Cerebro Vascular. 4. Insuficiencia renal crónica. 5. Infarto aguado del miocardio. 6. Cirugía Arterio- coronaria. 8. Esclerosis Multiple.		$ 191.307.650
Auxilio funerario por persona		$ 5.000.000
SUBTOTAL		**$ 4.010.292.000**

Nota: El valor asegurado esta fijado, según **ORDENANZA No. 009 DEL 26/08/2026,** por la cual se fijo el salario mensual del Gobernador del Departamento de Casanare para la vigencia fiscal 2026 y la LEY 2200 DE 2022 que dicta en el artículo 83:
Seguro de vida. "Los diputados tendrán derecho durante el período para el cual han sido elegidos a un seguro de vida equivalente a veinte (20) veces el salario mensual vigente para el gobernador, con cargo a la sección presupuestal del sector central del departamento; así como a la atención médico-asistencial a que tiene derecho el gobernador..."

Yopal, 1 de Septiembre de 2026
Oficio administrativo N°. ADC-SG- N°. 0154.

Doctora
NEIDY ESPERANZA OROSTEGUI BENITEZ
Secretaria General
Departamento Casanare
Correo Electrónico: general@casanare.gov.co

Asunto: Respuesta a solicitud de listado actualizado de los Diputados de la Asamblea Departamental de Casanare.

Cordial saludo, doctora Neidy.

De manera atenta, y para los fines administrativos y contractuales pertinentes, me permito dar respuesta a la solicitud contenida en el Oficio No. 294 del 27 de agosto de 2026, mediante el cual se requiere el listado actualizado de los Diputados que integran la Asamblea Departamental de Casanare.

Lo anterior, con el propósito de adelantar la estructuración del proceso de contratación correspondiente al Programa de Seguros del Departamento de Casanare para la vigencia 2026-2027.

En atención a lo solicitado, me permito relacionar a continuación el listado actualizado de los Diputados de la Asamblea Departamental de Casanare:

DIPUTADOS	No. Identificación
ANTOLINES PAN EDUARDO	1117323185
AVILA TIBAVIJA WILDER ANDRES	74.795.402
DUARTE RODRIGUEZ MARISELA	24.228.715
GARCIA GUTIERREZ JORGE EDUARDO	1.115.862.353
MANCIPE PEREZ JUAN FERNANDO	1.116.667.147

NIÑO CHAPARRO LUZ MERY	47.429.379
ORTEGA MOLINA OMAR HERNANDO	1.118.567.707
PEREZ HERNANDEZ HENRY JHOONEY	1.118.199.670
PINZON JIMENEZ GERMAN ALBERTO	74.856.718
SILVA GARCÍA HEYDER ALEXANDER	74.860.997
TOLOZA ALFONSO HOLMAN	7.231.869

La presente información se suministra para los fines pertinentes y en el marco de las competencias institucionales correspondientes.

Cordialmente,

LEYDI YOHANA HERNANDEZ OVIEDO
Secretaria General

Gmail DIANA MARCELA DAZA ZEA <contadoresdmd@gmail.com>

RV: Respuesta a solicitud de listado actualizado de los Diputados de la Asamblea Departamental de Casanare.

1 mensaje

Dirección de Servicios Administrativos <serviciosadministrativos@casanare.gov.co> 1 de septiembre de 2026 a las 18:37
Para: Diana Daza <contadoresdmd@gmail.com>

Cordialmente

GOBERNACIÓN DE CASANARE
NIT: 892099216-6

RUTH FONSECA ZANABRIA
Directora de Servicios Administrativos - Secretaría de General
Gobernación de Casanare | Centro Administrativo Departamental |
Carrera 20 No. 8 - 02 - Piso 5 - Torre B | Yopal | Casanare
Colombia | 850001 Oficina (608) 6336339 | VoIP - 1571 |
ruth.fonseca@casanare.gov.co | www.casanare.gov.co

De: Secretaría General - Despacho <general@casanare.gov.co>
Enviado: martes, 1 de septiembre de 2026 17:02
Para: Dirección de Servicios Administrativos <serviciosadministrativos@casanare.gov.co>; Ruth Fonseca Zanabria <ruth.fonseca@casanare.gov.co>
Asunto: RV: Respuesta a solicitud de listado actualizado de los Diputados de la Asamblea Departamental de Casanare.

De: Asamblea Casanare <contactenos@asamblea-casanare.gov.co>
Enviado: martes, 1 de septiembre de 2026 16:53
Para: Secretaría General - Despacho <general@casanare.gov.co>
Asunto: Respuesta a solicitud de listado actualizado de los Diputados de la Asamblea Departamental de Casanare.

Cordial saludo, doctora Neidy.

De manera atenta, y para los fines administrativos y contractuales pertinentes, me permito dar respuesta a la solicitud contenida en el Oficio No. 294 del 27 de agosto de 2026

Cordialmente,

Leydi Yohana Hernández Oviedo
Secretaria General
Asamblea Departamental de Casanare
Teléfonos: 6328507
Calle 23 # 20-18 - Yopal, Casanare

"La Gobernación de Casanare promueve el uso responsable de los recursos. Antes de imprimir este correo, considere su responsabilidad ambiental."

Aviso de confidencialidad: Este mensaje y sus archivos adjuntos son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Si lo ha recibido por error, por favor notifíquelo al remitente y elimínelo de su sistema.

"La Gobernación de Casanare promueve el uso responsable de los recursos. Antes de imprimir este correo, considere su responsabilidad ambiental."

Aviso de confidencialidad: Este mensaje y sus archivos adjuntos son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Si lo ha recibido por error, por favor notifíquelo al remitente y elimínelo de su sistema.

0154- RESPUESTA A SOLICITUD DE LISTADO DIPUTADOS RENOVACION SEGUROS 2027 - SEC GENERAL.pdf
121K

OFICIO No. 317

220.85

Yopal, 11 de septiembre del 2026

Señores:
ASESORES DE SEGUROS FANNY MEDINA LTDA
Nit. 900.705.838 – 6
Contrato de Seguros No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-007-2025 y No. Interno 1831 de 2025-08-11
Contrato de Intermediación de Seguros
E-mail: asesoresfannymedinaltda@gmail.com

Asunto: Aclaración de Información de los Diputados para Renovación Del Programa De Seguros - Vigencia 2026 - 2027

Cordial saludo,

En atención a su solicitud remitida por correo electrónico el 09 de septiembre de 2026, me permito informar que, mediante oficio No. 236 del 10 de julio de 2026, se remitió la documentación necesaria para efectuar el retiro del Diputado Luis Alejandro López Ríos y la inclusión del Diputado Holman Toloza Alfonso, modificación remitida por ustedes y evidenciada en la Póliza No. 1002104 con Certificado No. 4 del 27 de julio de 2026.

Atentos a cualquier inquietud o información adicional que se requiera.

Atentamente,

RUTH FONSECA ZANABRIA
Directora de Servicio Administrativos

Proyectó:
DIANA MARCELA DAZA ZEA
Profesional Contratado

Anexo:
1. Oficio No. 236 de 2026.
2. Póliza No. 1002104 – Certificado No. 4

Outlook

ACLARACION DE INFORMACION DE LOS DIPUTADOS PARA RENOVACION DEL PROGRAMA DE SEGUROS - VIGENCIA 2026 - 2027

Desde Dirección de Servicios Administrativos <serviciosadministrativos@casanare.gov.co>
Fecha Lun 14/09/2026 12:11
Para Fanny Medina <asesoresfannymedinaltda@gmail.com>

3 archivos adjuntos (1 MB)
Oficio No. 317 - 2026.pdf; POLIZA No. 1002104 - Certificado No. 4.pdf; Oficio No 236 - 2026.pdf;

Cordial Saludo

Por medio de la presente, me permito adjuntar el Oficio No. 317 - 2026 sobre el asunto, el presente documento se remite para su conocimiento y los fines pertinentes.

Cordialmente

GOBERNACIÓN DE CASANARE
NIT: 892099216-6

RUTH FONSECA ZANABRIA
Directora de Servicios Administrativos - Secretaría de General
Gobernación de Casanare | Centro Administrativo Departamental |
Carrera 20 No. 8 - 02 - Piso 5 - Torre B | Yopal | Casanare
Colombia | 850001 Oficina (608) 6336339 | VoIP - 1571 |
ruth.fonseca@casanare.gov.co | www.casanare.gov.co

De: Fanny Medina <asesoresfannymedinaltda@gmail.com>
Enviado: miércoles, 9 de septiembre de 2026 17:08
Para: Dirección de Servicios Administrativos <serviciosadministrativos@casanare.gov.co>
Asunto: Re: RTA A REMISION LISTADO DE DIPUTADOS ACTUALIZADO PARA RENOVACION DEL PROGRAMA DE SEGUROS - VIGENCIA 2026 - 2027

Buenas tardes Dra. Ruth

En atención a la información enviada de los diputados para la póliza de vida grupo, nos permitimos solicitar nos sea aclarado lo siguiente:

LUIS ALEJANDRO LOPEZ RIOS CC 1115853631: Viene asegurado el Diputado pero en el listado actual NO aparece. Favor enviar el documento que acredite su retiro.
TOLOZA ALFONSO HOLMAN CC 7231869, viene en el listado actual, favor enviar copia de la cédula de ciudadanía y documento que acredite su cargo de diputado.

Quedamos atentos a su pronta gestión con la aclaración de la información a efectos que actualizar

Paula Andrea Diaz

Asesores de Seguros Fanny Medina Ltda
Teléfonos: (608) 6333186
Celular - 3112270112 - 3125227928
Carrera 21 No. 8-67 Yopal - Casanare
www.fannymedina.com

El lun, 7 sept 2026 a la(s) 4:34 p.m., Dirección de Servicios Administrativos (serviciosadministrativos@casanare.gov.co) escribió:

> Cordial Saludo
>
> Por medio de la presente, me permito adjuntar el Oficio No. 306 - 2026 sobre el asunto, el presente documento se remite para su conocimiento y los fines pertinentes.
>
> Cordialmente

GOBERNACIÓN DE CASANARE
NIT: 892099216-6

RUTH FONSECA ZANABRIA
Directora de Servicios Administrativos - Secretaría de General
Gobernación de Casanare | Centro Administrativo Departamental |
Carrera 20 No. 8 - 02 - Piso 5 - Torre B | Yopal | Casanare
Colombia | 850001 Oficina (608) 6336339 | VoIP - 1571 |
ruth.fonseca@casanare.gov.co | www.casanare.gov.co

"La Gobernación de Casanare promueve el uso responsable de los recursos. Antes de imprimir este correo, considere su responsabilidad ambiental."

Aviso de confidencialidad: Este mensaje y sus archivos adjuntos son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Si lo ha recibido por error, por favor notifíquelo al remitente y elimínelo de su sistema.

OFICIO No. 306

220.85

Yopal, 07 de septiembre del 2026

Señores:
ASESORES DE SEGUROS FANNY MEDINA LTDA
Nit. 900.705.838 – 6
Contrato de Seguros No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-007-2025 y No. Interno 1831 de 2025-08-11
Contrato de Intermediación de Seguros
E-mail: asesoresfannymedinaltda@gmail.com

Asunto: Remisión Listado de Diputados Actualizado para Renovación del Programa de Seguros – Vigencia 2026-2027.

En atención a su solicitud mediante radicado No. GDG-060 y de conformidad con la información remitida por la Asamblea Departamental de Casanare, mediante Oficio Administrativo No. ADC-SG- N°. 0154 del 01 de septiembre de 2026, se remite el listado actualizado de los Diputados del Departamento de Casanare, con el fin de iniciar la estructuración del proceso de contratación del programa de seguros para las vigencias 2026 y 2027.

Agradecemos de antemano su colaboración y quedamos atentos a cualquier información adicional que se requiera.

Atentamente,

RUTH FONSECA ZANABRIA
Directora de Servicio Administrativos

Proyectó:
DIANA MARCELA DAZA ZEA
Profesional Contratado

Outlook

REMISION LISTADO DE DIPUTADOS ACTUALIZADO PARA RENOVACION DEL PROGRAMA DE SEGUROS - VIGENCIA 2026 - 2027

Desde Dirección de Servicios Administrativos <serviciosadministrativos@casanare.gov.co>
Fecha Lun 07/09/2026 16:33
Para asesoresfannymedinaltda@gmail.com <asesoresfannymedinaltda@gmail.com>

1 archivo adjunto (249 KB)
Oficio No. 306 - 2026.pdf;

Cordial Saludo

Por medio de la presente, me permito adjuntar el Oficio No. 306 - 2026 sobre el asunto, el presente documento se remite para su conocimiento y los fines pertinentes.

Cordialmente

GOBERNACIÓN DE CASANARE
NIT: 892099216-6

RUTH FONSECA ZANABRIA
Directora de Servicios Administrativos - Secretaría de General
Gobernación de Casanare | Centro Administrativo Departamental |
Carrera 20 No. 8 - 02 - Piso 5 - Torre B | Yopal | Casanare
Colombia | 850001 Oficina (608) 6336339 | VoIP - 1571 |
ruth.fonseca@casanare.gov.co | www.casanare.gov.co

Yopal, 1 de Septiembre de 2026
Oficio administrativo N°. ADC-SG- N°. 0154.

Doctora
NEIDY ESPERANZA OROSTEGUI BENITEZ
Secretaria General
Departamento Casanare
Correo Electrónico: general@casanare.gov.co

Asunto: Respuesta a solicitud de listado actualizado de los Diputados de la Asamblea Departamental de Casanare.

Cordial saludo, doctora Neidy.

De manera atenta, y para los fines administrativos y contractuales pertinentes, me permito dar respuesta a la solicitud contenida en el Oficio No. 294 del 27 de agosto de 2026, mediante el cual se requiere el listado actualizado de los Diputados que integran la Asamblea Departamental de Casanare.

Lo anterior, con el propósito de adelantar la estructuración del proceso de contratación correspondiente al Programa de Seguros del Departamento de Casanare para la vigencia 2026-2027.

En atención a lo solicitado, me permito relacionar a continuación el listado actualizado de los Diputados de la Asamblea Departamental de Casanare:

DIPUTADOS	No. Identificación
ANTOLINES PAN EDUARDO	1117323185
AVILA TIBAVIJA WILDER ANDRES	74.795.402
DUARTE RODRIGUEZ MARISELA	24.228.715
GARCIA GUTIERREZ JORGE EDUARDO	1.115.862.353
MANCIPE PEREZ JUAN FERNANDO	1.116.667.147

NIÑO CHAPARRO LUZ MERY	47.429.379
ORTEGA MOLINA OMAR HERNANDO	1.118.567.707
PEREZ HERNANDEZ HENRY JHOONEY	1.118.199.670
PINZON JIMENEZ GERMAN ALBERTO	74.856.718
SILVA GARCÍA HEYDER ALEXANDER	74.860.997
TOLOZA ALFONSO HOLMAN	7.231.869

La presente información se suministra para los fines pertinentes y en el marco de las competencias institucionales correspondientes.

Cordialmente,

LEYDI YOHANA HERNANDEZ OVIEDO
Secretaria General

GOBERNACIÓN DE
CASANARE
NIT: 892099216-6

CARTA U OFICIO
FO-GD-01
19-09-2024
V.02

OFICIO No. 294

200

Yopal, 27 de agosto del 2026

Señores:
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CASANARE
Yopal – Casanare
Correo electrónico: contactenos@asamblea-casanare.gov.co

Asunto: Solicitud de listado de Actualizado de los Diputados – Renovación del Programa de Seguros – Vigencia 2026-2027.

En atención al radicado No. GDG-060 del 2026, de la Intermediación de Seguros Asesores de Seguros Fanny Medina Ltda, se solicita remitir el listado actualizado de los diputados de la Asamblea Departamental de Casanare, con el propósito de iniciar la estructuración del proceso de contratación del Programa de Seguros del Departamento de Casanare para la vigencia 2026 – 2027.

Lo anterior con el fin de avanzar oportunamente en las actividades necesarias para la renovación de las pólizas y garantizar la continuidad de las coberturas y la protección de los Diputados, teniendo en cuenta que el actual programa de seguros del Departamento de Casanare tiene fecha de terminación el día 9 de diciembre de 2026.

Agradecemos su valiosa colaboración y la remisión oportuna de la información solicitada.

Atentamente,

NEIDY ESPERANZA OROSTEGUI BENITEZ
Directora de Servicios Administrativo (E)
Resolución de Encargo No. 0745 de 2026

Proyectó:
Diana Marcela Daza Zea
Profesional Contratada

Anexo:
Radicado No. GDG-060 del 2026

Outlook

SOLICITUD DE LISTADO ACTUALIZADO DE LOS DIPUTADOS - RENOVACION DEL PROGRAMA DE SEGUROS - VIGENCIA 2026-2027

Desde Dirección de Servicios Administrativos <serviciosadministrativos@casanare.gov.co>
Fecha Vie 28/08/2026 12:56
Para contactenos@asamblea-casanare.gov.co <contactenos@asamblea-casanare.gov.co>

1 archivo adjunto (52 KB)
Oficio No. 294 - 2026.pdf;

Cordial Saludo

Por medio de la presente, me permito adjuntar el Oficio No. 294 - 2026 sobre el asunto, el presente documento se remite para su conocimiento y los fines pertinentes.

Cordialmente

GOBERNACIÓN DE CASANARE
NIT: 892099216-6

NEIDY ESPERANZA OROSTEGUI BENITEZ
Directora de Servicios Administrativos (E)- Secretaría de General
RESOLUCION DE ENCARGO 0745 del 05 agosto 2026
Gobernación de Casanare | Centro Administrativo Departamental |
Carrera 20 No. 8 - 02 - Piso 5 - Torre B | Yopal | Casanare
Colombia | 850001 Oficina (608) 6336339 | VoIP - 1571 |
ruth.fonseca@casanare.gov.co | www.casanare.gov.co